



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 28

26 de julio de 2012

Pág. 1859

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Sesión núm. 15 (extraordinaria)

celebrada el jueves, 26 de julio de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS

1.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada los pasados días 17 y 18 de julio de 2012.

2. OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

2.1. Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2013-2015 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2013.
(Núm. exp. 702/000002)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 28

26 de julio de 2012

Pág. 1860

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

1. ACTAS

- 1.1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada los pasados días 17 y 18 de julio de 2012** 1861

Se aprueba el acta.

2. OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

- 2.1. **Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2013-2015 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2013** 1861

En nombre del Gobierno interviene el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

En turno en contra hace uso de la palabra el señor Vázquez García.

En turno de portavoces intervienen la señora Salanueva Murguialday y los señores Iglesias Fernández y Martínez Oblanca, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Martínez Muñoz, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); así como los señores Montilla Aguilera, por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya; Bel Accensi, por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió; Vázquez García, por el Grupo Parlamentario Socialista, y Utrera Mora, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Se aprueba el acuerdo del Gobierno por 152 votos a favor, 86 en contra y 1 abstención.

Se levanta la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos.

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Se abre la sesión. (*Rumores.*)

Señorías, vayan ocupando sus escaños. (*Rumores.*)

Señorías, tomen asiento, por favor. (*Rumores.*)

Silencio, por favor. (*Rumores.*)

Es imposible empezar la sesión si sus señorías siguen con las tertulias.

1. ACTAS

1.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR, CELEBRADA LOS PASADOS DÍAS 17 Y 18 DE JULIO DE 2012.

El señor vicepresidente da lectura a los puntos 1. y 1.1.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): ¿Alguna observación? (*Pausa.*)

¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Queda aprobada.

2. OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

2.1. ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, SE FIJAN LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE DEUDA PÚBLICA PARA EL CONJUNTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE CADA UNO DE SUS SUBSECTORES PARA EL PERÍODO 2013-2015 Y EL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA 2013.

(Núm. exp. 702/000002)

El señor vicepresidente da lectura a los puntos 2. y 2.1. (Rumores.)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Silencio, por favor.

Para la presentación del acuerdo, tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Montoro Romero): Buenos días.

Señor presidente, señorías, represento al Gobierno en la presentación de los objetivos de estabilidad y techo de gasto de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. Y lo hago en una circunstancia especial para el Senado de España: lo hago al amparo de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, vigente por primera vez en nuestro país, que otorga al Senado de España un alto poder, una alta capacidad de decisión. Lo hago también recordando —estamos a finales de julio— que esa ley —la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera— fue posible por la reforma que hicimos mediante un gran pacto político en agosto del año pasado, por la reforma del artículo 135 de la Constitución, que otorga ese poder al Senado: el poder de llevar adelante realmente su decisión, su valoración; un veto que tiene el mismo valor que el del Congreso de los Diputados. Esto es hacer del Senado una Cámara importante en España, por su contenido y por su representación territorial; la valoración que las leyes de este Gobierno le están concediendo, tras el acuerdo político que le permitió a España contar con la reforma del artículo 135 de la Constitución, es la que le corresponde tener al Senado de España, ese es su papel. Por eso hoy no estamos ante un trámite más, no estamos ante una decisión del Senado que tenga que volver al Congreso de los Diputados, no estamos en esa situación, señorías; y creo que es justo ponerlo de relieve, reconocerlo, porque ese debe ser el equilibrio político de las Cámaras en una circunstancia como esta, con un objetivo tan importante como la definición de los objetivos de estabilidad y el establecimiento de los techos de gasto de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Podría seguir recordando, y decirles algo que hace al caso en estas semanas, en estos meses, que lo establece la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en cuanto a capacitar al Senado. Seguro que no hace falta recordarles a sus señorías que es la decisión del Senado, que es el voto del Senado, a propuesta del

Gobierno de España, el que le facilitará la aplicación de la Ley de Estabilidad a cualquier comunidad autónoma que no esté en la senda de corrección del déficit público. Esa es la capacidad que se le da al Senado. Una capacidad —una función— fundamental, un papel principal a la hora de conseguir que todos los territorios de España que componen el Estado de las autonomías estén en línea con los objetivos de déficit público, que son hoy objeto de atención, de discusión parlamentaria, y que el Gobierno somete a la consideración de los grupos políticos de esta Cámara.

Señorías, todos somos conscientes de que estamos presentando el primer paso de unos nuevos Presupuestos Generales del Estado en una España debilitada, en una España en recesión, en una España que está viviendo la segunda recesión más grave de su historia. Eso es lo que está ocurriendo en el año 2012: la segunda recesión más grave de la historia reciente de España. Una recesión que presenta su peor cara: la destrucción de puestos de trabajo, la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo. Y lo que trae el Gobierno a la Cámara es el comienzo de un proyecto de Presupuestos Generales del Estado que lo que tienen como finalidad es acabar con esa recesión económica cuanto antes; acabar con esa recesión que está destruyendo empleo sobre lo que fueron ya los dos años recesivos más grandes de nuestra historia, 2009 y 2010. En suma, lo que pretendemos con esta política presupuestaria es salir de la crisis, acabar con la recesión, acabar con la destrucción de puestos de trabajo. De eso se trata; no se trata de equilibrar el déficit público porque lo marque una norma; no se trata de equilibrar y de sanear las cuentas públicas, porque lo manden las instituciones europeas de las que somos miembros: se trata de acabar con la recesión económica y con la destrucción de puestos de trabajo. Se trata de comprender, de hacer nuestro, que no saldremos de esa recesión si no es con austeridad, con rigor en las cuentas públicas, y buscando la desaparición del déficit público como uno de los causantes más serios, más graves, de esta recesión económica. Por eso traemos aquí, a la Cámara, la vía para acabar, a través del saneamiento de las cuentas públicas, con esa recesión económica.

Lo hacemos en momentos de extrema debilidad; y debemos insistir —y deben hacerlo, en mi humilde opinión, todos los portavoces de los grupos políticos de España— en que la debilidad de España está en el endeudamiento externo, está en lo que le debe nuestra economía al resto del mundo. Eso es lo que hace que seamos zarandeados por los mercados. Eso es lo que hace que tengamos grandes dificultades de acceso o que paguemos unos tipos de interés muy altos por nuestra deuda pública. Eso es lo que hace que algunas comunidades autónomas tengan una práctica inaccesibilidad a los mercados en este momento. Eso es lo que hace que no se puedan refinar corporaciones locales importantes en nuestro país con normalidad. Lo hace la deuda externa; un gravamen sobre la sociedad española que muchas veces no se percibe, no está en la vida de los hogares y no está siquiera en la vida de las empresas, pero pesa como una losa y nos impide salir, recuperarnos y crecer, devolviéndonos incesantemente al terrible recorrido de no generar más deuda, porque, si generamos más deuda tenemos la garantía de la continuidad de la recesión en vez de acabar cuanto antes con ella.

Tenemos que volver a recuperar una España que ya lo es: la España de la solvencia, la España que hace los deberes en casa, la España que cuenta con las instituciones europeas de las que formamos parte. No vamos a salir solos de una situación así, porque no estamos solos en esta situación: somos Europa; somos las instituciones europeas. Y es cierto —debemos reconocerlo así— que tenemos que reclamar de esas instituciones europeas más autenticidad con el proyecto europeo, más autenticidad con un proyecto de integración política de Europa. Eso es lo que propone el Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, a la sociedad española y a los grupos políticos en esta Cámara y en el Congreso de los Diputados: más rapidez en la integración política europea, más velocidad en la unión bancaria, más velocidad en la aplicación del pacto fiscal europeo, más autenticidad en las instituciones europeas, que tienen que ser no ya reforzadas, sino que tienen que adecuarse a la realidad que vivimos.

Señorías, si con el euro que es nuestra moneda, nuestro proyecto de integración, hemos conseguido que Europa, que el mercado interior, sea un mercado de reglas limpias, sea un mercado de *fair play*, ¿cómo podemos creer en un mercado interior europeo donde hay devaluaciones competitivas? Así no podemos integrarnos en Europa, en ese mercado interior. Necesitamos reglas claras y necesitamos instituciones que se comprometan con esas reglas claras, porque no hay unión monetaria sino hay un banco central —vamos a decir con toda claridad—; un banco central como el que tiene Estados Unidos y como el que tienen las uniones monetarias en el mundo. Es algo que tenemos que reclamar, que tenemos que redefinir entre todos los europeos. No pedimos nada extraordinario: pedimos vivir la normalidad de una integración, por supuesto con lo que ello implica y con las conductas que tenemos que observar cada uno en nuestra propia casa, en coherencia con esa coordinación.

La debilidad de España, insisto, está en su deuda externa, es cierto, señorías; pero la debilidad de España también corresponde a las instituciones europeas, que no lo advirtieron cuando se generaba esa deuda externa. Tenemos que reconocer todos con humildad que esas instituciones en la fase preventiva no estuvieron a la altura de las circunstancias; y no al revés: no venir ahora diciendo que las reglas estuvieron siempre claras. No, no estuvieron siempre claras, cuando se permitieron indisciplinas fiscales, cuando se permitió el exceso de endeudamiento de los países. Eso es lo que estamos reclamando ahora a esa Europa. Ciertamente, lo hacemos los que hoy estamos presentándonos ante esa Europa como totalmente comprometidos con una integración política europea que exige transparencia de normas, la aplicación de esas reglas y una conducta fiable de los que somos miembros de ese club que llamamos euro, que llamamos Unión Europea.

Dicho esto, señor presidente, también quiero añadir que el escenario económico que está viviendo España es el escenario que nos trae aquí y que conocen sus señorías: es un escenario en el que el Gobierno advierte que en el año 2013, el año próximo, desgraciada y lamentablemente vamos a seguir en recesión. Es grave que sigamos en recesión, pero se trata de que el año 2013 sea el último año de la recesión económica. Y para eso tenemos que hacer las propuestas que se derivan de ese techo de gasto; las propuestas que se derivan de los ajustes presupuestarios: las propuestas que el Gobierno materializará en los Presupuestos Generales del Estado que traerá al Senado y al conjunto que hoy compone el Estado de las autonomías de España.

Déjeme decir ahora algo en lo que he insistido desde el mismo comienzo de la legislatura en esta misma tribuna: el Estado de las autonomías es incuestionable; el Estado de las autonomías es la base de nuestra democracia; el Estado de las autonomías está definido en la Constitución y está definido en la doctrina del Constitucional; el Estado de las autonomías tiene hoy la misma responsabilidad que todos a la hora de promover las políticas para salir de esta crisis; el Estado de las autonomías es lo que une a los españoles, lo que une a los ciudadanos españoles, y más en un momento de crisis como el que estamos atravesando: la crisis más grave de nuestra historia. Y quien no entienda así el Estado de las autonomías se equivoca; está utilizando el Estado de las autonomías para separar, para dividir, y ese es el peor mensaje que podemos mandar ahora a Europa y al mundo: la división dentro de España. Y estamos en esto último, o estamos en lo contrario: en que todos estamos comprometidos con los objetivos de déficit público dentro del Estado de las autonomías.

He oído estos días a dirigentes de autonomías del norte y del sur de España buscar responsables a la crisis financiera de las comunidades autónomas. ¿Responsables? ¿Dónde están los responsables? ¿En el Estado español? ¿Entre los ciudadanos? ¿Ahí están los responsables, o están en su propia gestión? ¿No es el momento de hacer lo que tiene que hacer cada uno en su territorio, en vez de estar siempre buscando un responsable fuera? (*Rumores.—Aplausos.*) ¿Lo hace el Gobierno de España? ¿Qué fácil sería decir: la recesión económica no depende del Gobierno de España, depende de fuera. Todos, y especialmente los gobernantes, tenemos que estar a la altura de nuestras responsabilidades, no para hacer fintas políticas, no para engañar a los ciudadanos indicándoles falsas salidas de la crisis. Por ahí no se sale de la crisis; dividiéndonos no se sale de la crisis, ni tampoco reclamando más financiación a un Estado que recauda lo que recauda. Si tenemos una crisis fiscal, lo es de todo el Estado; no es del Estado mientras las comunidades autónomas van por otro lado, no: es de todos. Si tenemos esto delante, hagamos frente a la crisis fiscal; reconozcámoslo, y digámoselo así a los ciudadanos; no busquemos salidas falsas, insisto; no busquemos ventanas para escapar, porque por ahí no hay salida. ¿Es posible que, a estas alturas de la crisis, alguien crea que hay salida en soledad? ¿Pero qué está diciendo? ¿A quién le está hablando? ¿Vamos a hacerlo desde una España aislada y solitaria? ¿Lo va a hacer una comunidad autónoma en una España solitaria? ¡Qué discurso político más inoportuno y más contradictorio con la situación! (*Rumores.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Silencio, señorías.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Montoro Romero): Inoportuno, insisto, en términos de lo que debe ser: ofrecer a los europeos y a todo el mundo que España es un Estado de las autonomías con una arquitectura institucional clara, con unos objetivos claros, que son los que se instrumentan a través de nuestras instituciones y de nuestras leyes. De eso tenemos que hablar, señorías, si queremos presentarnos como lo que realmente somos: un país solvente, un país que es capaz de desarrollar sus políticas, de compartir sus políticas dentro de una España plural, dentro de esa España de las autonomías. Este es el discurso al que invito a sumarse a los grupos políticos

de esta Cámara; les invito a coincidir en un momento como el que atravesamos. Insisto: no es el momento de las discrepancias; es el momento de las coincidencias, es el momento de los diálogos, es el momento en el que nos tenemos que encontrar, señorías, si queremos ofrecer la imagen que tenemos que ofrecer de nuestro país. (*Rumores.—Aplausos.*) Tendrán su oportunidad, no les quepa duda.

Quiero insistir, señorías, en un elemento del escenario económico que da pie al techo de gasto. En primer lugar, el año próximo sería de continuidad de la recesión, aunque más suave; más suave la recesión, más suave la caída de actividad económica y, por tanto, mucho menos destructora de puestos de trabajo de lo que está siendo este año, 2012, un año extraordinariamente difícil. El próximo año tendrá un escenario económico que sustenta el establecimiento de ciertos comportamientos en todas las administraciones públicas españolas, porque de eso es de lo que versa la propuesta que trae el Gobierno; y en ese escenario económico hay un resumen final de la parte más técnica del cuadro económico que es esencial para salir de esta crisis. Me refiero a que el año próximo España no tendría necesidad de financiación de su economía frente al resto del mundo. Ese es un gran paso; un gran paso que viene de que estamos ganando competitividad; un gran paso que viene de que uno de los agentes económicos fundamentales de la economía, el sector público, está reduciendo su déficit público a través de políticas de austeridad, lo que permitirá que España recupere crecimiento económico sin generar más deuda externa, sin pedir más recursos al resto del mundo, sino la renovación, en todo caso, de los recursos que los acreedores del resto del mundo han prestado a España durante estos últimos años. Se trata de una circunstancia económica absolutamente fundamental: volver a depender de nosotros mismos para crecer. Para ello, el Gobierno está desarrollando reformas estructurales como la del sector público, a la que me estoy refiriendo continuamente; pero también la reforma bancaria con la asistencia financiera europea, la reforma laboral, las reformas de ámbitos estratégicos de la economía como la energía, las comunicaciones o los transportes, son reformas que harán que aumente nuestro potencial de crecimiento, de manera que, correctamente financiados, podamos vivir con esperanza, con ilusión y con confianza un futuro de prosperidad, que es lo que también debe ofrecer Europa. Europa no es retroceder en bienestar; Europa no es retroceder en la sensibilidad en la cohesión social; Europa no es un lugar sin esperanza y sin futuro para los mayores o los jóvenes que habitan en esa Europa. El discurso europeo es el contrario: Europa es una sede de prosperidad, de bienestar común, de cohesión, de entendimiento y libertad. Ese es el proyecto que estamos apoyando, por eso cumplimos en ese proyecto con los preceptos europeos, cumplimos desarrollando a veces una parte de programas que, es cierto, nos vienen plenamente desde esa exigencia europea, pero que hoy hemos de entender absolutamente necesarios si queremos —como he manifestado desde el minuto uno de mi intervención— acortar el tiempo de esta recesión económica, de esta crisis económica.

Finalizo, señorías, diciendo que no podemos entender el futuro más inmediato de España sin Europa. Y añadido: tampoco podemos entender ni el presente ni el futuro de Europa, de la Europa integrada, sin España. Esta es la circunstancia que tenemos que labrar e invito a los grupos políticos —con las discrepancias lógicas de cada una de las posiciones— a estar a la altura de una circunstancia tan difícil y tan importante para la definición del presente y futuro de España y de Europa, de Europa y de España.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Turno en contra.

Tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Muchas gracias, presidente.

Señorías, señor Montoro, nos ha hablado usted mucho de Europa, nos ha hablado mucho del pasado y del futuro. El problema es que estamos en España y los españoles lo que quieren es saber del presente. Cuando lo están pasando mal es hoy, no anteayer ni pasado mañana. Ese es el problema, señor ministro. (*Rumores.—Aplausos.*)

Después de todo lo sucedido durante los últimos cuatro meses desde que usted presentó aquí el techo de gasto para 2012, hoy nos trae una copia sin corregir y aumentada de aquel. De verdad, señor ministro, esperábamos muestras de cambio, oportunidades de crecimiento, de más empleo, en definitiva, de esperanza. Y, sin embargo, nos presenta más ajustes, más sacrificios, para, nuevamente, los más débiles.

Por si alguna de sus señorías no ha leído el boletín del Senado, les diré que lo que trae hoy aquí el señor ministro es un gasto financiero con un incremento del 9,6% para el año próximo, que realmente es

una disminución del 6,6%, una vez descontados los intereses, el incremento de intereses o la aportación a la Seguridad Social. Y, nuevamente, como hace cuatro meses, no son creíbles, señor ministro. No es creíble el 0,5% de decrecimiento, cuando ya el Fondo Monetario Internacional está dando más, incluso antes de los ajustes, y que supondrá más recesión. Nosotros pensamos que superará ampliamente el 1% de decrecimiento. No es creíble que con el escenario que pintan en este mismo cuadro y en este mismo documento: decrecimiento del consumo, menos inversiones —el 2%—, menos gasto público —el 8,2%—, disminuya la tasa de paro. No es creíble, señor ministro. No es creíble una Seguridad Social sin déficit tras haber bajado la cuota empresarial en un punto, lo cual va a suponer 4000 millones que, sumado a los 6000 millones de déficit del ejercicio anterior, van a ser 10 000 millones. Nuevamente, es un agujero que tendrán que corregir, porque si no vendrá otra vez aquí a echarle la culpa a no sé quién de ese déficit.

No contempla la repercusión que va a tener en la deuda tanto los 27 000 millones del pago a proveedores como los del rescate financiero, al menos, los 30 000 millones iniciales. Es difícil creer que el déficit total vaya a ser el 4,5%, de todas las administraciones, el 3,8%. Y, por cierto, no estamos en absoluto de acuerdo con que ustedes, el Gobierno central, se quede con todo ese punto de flexibilidad del déficit y las administraciones autonómicas, las territoriales y las locales no puedan disfrutar ni siquiera de una centésima de eso. No estamos de acuerdo porque eso va a suponer que el Gobierno va a ingresar 19 000 millones más entre 2012 y 2013 y las comunidades autónomas van a tener que pagar 5000 millones más. No estamos de acuerdo.

Usted ha hecho un alegato al Estado de las Autonomías —lo están haciendo últimamente—. Se han pasado de frenada cuando han demonizado a las comunidades autónomas, y ahora ve cómo una parte de la derecha de este país está intentando destruir el Estado de las Autonomías. Bienvenido a defender el Estado de las Autonomías nuevamente. *(Aplausos.)*

Y no estamos de acuerdo con el fondo de liquidez, porque ha dado la sensación de que lo que se hace es rescatar a las comunidades autónomas. Por cierto, las dos primeras en pedir este rescate han sido Valencia y Murcia, curiosamente las comunidades de referencia donde se iba a fijar el señor Rajoy para cuando gobernase España. ¡Toma herencia! *(Aplausos.)*

Pues bien, usted ahora dirá lo que quiera, señor Montoro, pero tengo a mi favor el *Diario de Sesiones* del 14 de marzo de este mismo año. Se lo voy a leer. Yo terminaba mi intervención diciendo: Pensamos que los 10 000 millones que le faltan para cuadrar sus cuentas de ingreso los van a sacar de más impuestos y, sobre todo, de despidos de empleados públicos, obligando a las administraciones territoriales a que despidan empleados. Usted me contestaba —leo textualmente—: ¿Qué nos dice? ¿Que vamos a subir los impuestos a las capas sociales más débiles? ¿Lo que hicieron ustedes? ¿Ustedes creen que a estas alturas somos los mismos? ¿Ustedes no distinguen lo que es una política tributaria de otra? Ustedes son los que estuvieron en el Gobierno y subieron los impuestos de la manera más injusta posible. Continúa —todo esto con aplausos de sus señorías—: Le voy a decir que con los presupuestos que traerá el Gobierno no se va a destruir empleo público y no se va a bajar el sueldo a los funcionarios —más aplausos—. Y todavía viene aquí a decir: Atención, amenaza y miedo. Y terminaba diciéndome que hay que echarle imaginación para subir a esta tribuna y decir que este Gobierno no cumple o no va a cumplir.

Pues sí, subo a esta tribuna y le digo que el Gobierno no ha cumplido y no va a cumplir. *(Aplausos.)* Ya no es imaginación, señor Montoro, son hechos, desgraciados hechos.

Señoría, nos pide acuerdo, consenso ahora. Le voy a recordar una cosa. Cuando se aprobó aquí la Ley de Estabilidad, se publicó en un medio nacional que ustedes nos iban a llamar para llegar a un acuerdo. Estuvimos tres días esperando esa llamada. No se produjo. Sí, señor ministro, váyase a las hemerotecas. Nos habla de la reforma y me viene el grito de: ¡Paren ya, paren con tanta reforma! Van a llevar a este país donde nadie queremos. En cambio ¿dónde está la ley de emprendedores? ¿Dónde está la ley del mercado único? ¿La gran reforma fiscal que este país necesita?

Nos dicen: No hay dinero. Y usted se escuda en eso para intentar decir que no hay dinero porque otros se lo han gastado, cuando usted es el responsable de que haya dinero. Búsquelo, señor ministro de Hacienda, busque el dinero. *(Aplausos.—Protestas.)* Porque los servicios no dependen de que haya dinero. *(Rumores.)*

Sí, nosotros le hemos dado fórmulas para encontrar dinero... *(Rumores.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Señorías, guarden silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 28

26 de julio de 2012

Pág. 1866

El señor VAZQUEZ GARCÍA: Sosiéguese.

... pero como no les gustan las nuestras, hagan caso a sus técnicos, a los inspectores de Hacienda. Los inspectores de Hacienda les dicen cómo sacar 63 300 millones al año de impuestos, de nuevos tributos, de luchar contra el fraude fiscal. Aquí está, al menos háganles caso a ellos, ya que a nosotros no quieren hacernos ningún caso.

Nos habla de humildad y responsabilidad. Debería ser más prudente, señor Montoro. Pedir responsabilidad, exigir responsabilidad alguien que ha dicho que no le importa que España se caiga, es demasiado para aguantar en esta tribuna. No está legitimado para ello. (*Aplausos.*)

Nos habla de un Gobierno realista y nosotros —y todo el país también lo cree— solo vemos un Gobierno incapaz, un Gobierno superado por las circunstancias, un Gobierno descoordinado totalmente, sin hoja de ruta, que da palos de ciego pero, curiosamente, los palos siempre caen al mismo sitio.

En fin, señor ministro, ahora se escudan en Europa, sus reglas, sus imposiciones, y Europa es la misma para todos: las reglas son las mismas. Sin embargo, Italia ha actuado de otra forma; el presidente italiano no ha mirado hacia atrás —¡y figúrense si con Berlusconi no tendría dónde fijarse!—, ha mirado hacia delante, ha sabido negociar con Europa, y los resultados son absolutamente mejores. (*Rumores.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Silencio, señorías.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Nosotros queremos pedir al Gobierno que cambie ya su política económica, que abandonen su prepotencia, que dialoguen, porque se han quedado solos. Dénsen cuenta, analicen: solos en el Parlamento, solos en la calle, solos y abandonados también por los mercados. En Europa, no le quiero contar —porque creo que es de tener cierto sentido del deber patriótico— cómo nos miran, cómo miran al Gobierno en Europa.

Sinceramente, cuenten con nuestro apoyo para todo ello, para luchar en Europa seriamente. Pero tienen que pedirlo, tienen que dejarse ayudar, señor Montoro, y no vemos que lo quieran hacer.

Todos los indicadores han empeorado. No se los voy a relatar, porque usted los conoce de memoria. Seguro que sueña con ellos. La confianza está por los suelos, han perdido esa credibilidad inicial que tiene cualquier Gobierno que saca una gran mayoría en unas elecciones, pero tampoco tienen credibilidad fiscal ni política. Han cometido errores de bulto, sobre todo no tener un modelo de crecimiento claro, con medidas anticíclicas. No han planteado una auténtica reforma fiscal. La reforma financiera resulta realmente chapucera con el episodio de Bankia. La reforma laboral es contraproducente, además de injusta. La misma comisión se lo ha dicho y lo mismo sucede respecto del comportamiento ante los socios. Y, por si fuera poco, han incumplido todas, repito, todas sus promesas electorales. Por cierto, mantenga a ese paisano mío que tienen de portavoz en Génova, porque la verdad es que, diciendo que están cumpliendo su programa, nos están haciendo un favor, por lo menos, a nosotros.

Consecuencia de todo ello, señor ministro: más recesión, más desempleo, más desconfianza, la sociedad está más castigada y menos esperanzada, los mercados aprovechándose, y encima la paz social rota. Eso es lo que han hecho ustedes en siete meses.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Muchas gracias, señoría.

Turno de portavoces.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, comparten los doce minutos que tienen asignados la senadora Salanueva, el senador Iglesias y el senador Martínez Oblanca.

Tiene la palabra la senadora Salanueva.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, intervendré muy brevemente porque los tres minutos de que dispongo, casi cuatro, por compartir el turno con mis compañeros, solamente me permiten dar un mensaje telegráfico, aunque creo que suficiente para expresar la posición de Unión del Pueblo Navarro.

En primer lugar, tenemos un acuerdo con el Partido Popular, un acuerdo de colaboración en esta legislatura, con el que nos hemos comprometido a apoyar los presupuestos generales de cada ejercicio, y entendemos que esta es la primera piedra para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2013. Por tanto, nosotros somos leales y cumplidores del pacto, no solo como partido sino también, como luego les explicaré, desde el Gobierno.

Por consiguiente, nos parece que es necesario fijar los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que corresponden al Gobierno, conforme a los criterios establecidos en la legislación. Nos parece que han seguido lo que tenían que hacer, es decir, los criterios recientemente marcados por el Ecofin para la reducción del déficit, y se ha fijado el límite del gasto no financiero del presupuesto para el próximo ejercicio.

Observamos que lo relativo a los ingresos puede estar contemplado con cierto optimismo, aunque creemos que también hay que marcarse objetivos ambiciosos, si bien cualquier previsión que en estos momentos se haga en materia económica puede quedar obsoleta a la media hora, y también, señor ministro, somos conscientes de ello.

A UPN nos sorprende que tras la modificación del artículo 135 de la Constitución, sin embargo, esta propuesta no vaya a salir, prácticamente, por unanimidad. No tiene sentido que en lo difícil el Partido Popular y el Partido Socialista se hayan puesto de acuerdo, para modificar mediante un procedimiento sin precedentes el artículo 135 de la Constitución, y hoy no sean capaces de visualizar conjuntamente un acuerdo.

He leído con detenimiento las intervenciones de los portavoces de los distintos grupos de la Cámara y les diré que me sorprende que tanto Convergència i Unió como el Partido Nacionalista Vasco en el fondo estén de acuerdo; no veo diferencias salvo en lo relativo a la flexibilidad del endeudamiento de las autonomías, pero me parece que hay mucho miedo a votar a favor de este acuerdo, aunque en el fondo estén conformes con él.

Para terminar, porque no dispongo de más tiempo, señor ministro, le diré que el voto positivo de Unión del Pueblo Navarro no significa que compartamos al cien por cien las medidas que se han adoptado, aunque sí los objetivos del déficit. En cualquier caso, la Comunidad Foral de Navarra y UPN seremos leales porque a pesar de que medidas como la subida que no nos han parecido oportunas, sé que estamos en la misma línea de luchar también por el crecimiento de nuestra economía y acabar con la recesión de la que usted hablaba.

No es falta de interés, señor ministro, pero no dispongo de más tiempo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Iglesias.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, el hecho de que esta sea una Cámara de segunda lectura permite —más bien obliga— un conocimiento previo de lo manifestado en el primer debate, el del Congreso de los Diputados. En este sentido, señor ministro, tras haber consultado el *Diario de Sesiones* en el día de ayer, lo que usted plantea aquí es un esfuerzo de simplificación pedagógica. Alguno de los argumentos que se barajaron en el Congreso no han sido reproducidos hoy, y agradezco ese ejercicio pedagógico, pero dado que defiende que la media del coeficiente intelectual de la Cámara es similar al del Congreso, considero absolutamente innecesario tal ejercicio.

Barajaba como fundamento de la propuesta del Gobierno tres argumentos fundamentales que para mi partido, Izquierda Unida, son en sí mismas tres razones para el no: en primer lugar, que en efecto se trata de dar cumplimiento al acuerdo del pasado mes de agosto de reforma del artículo 135 de la Constitución, frente al que mi grupo, obviamente, voto en contra. En segundo lugar, que el marco del límite de gasto por primera vez se extiende a las comunidades autónomas. Nosotros no compartimos esa decisión como tampoco compartimos que, como el portavoz del Grupo Socialista manifestaba, en la distribución además entre las diferentes administraciones de los márgenes de déficit, el Gobierno —en el papel de Juan Palomo— se haya reservado para sí el margen más amplio y atornille a las comunidades autónomas. Además, se les aplica por igual el mismo tratamiento, supongo que para ocultar de alguna forma la realidad dramática que viven algunas de ellas y se generaliza el problema e igual da que los Gobiernos hayan sido austeros a que hayan dilapidado porque el tratamiento es exactamente el mismo. Agradezco el compromiso autonomista que se deriva del discurso del señor ministro, pero imagino que las comunidades autónomas preferirían trigo a la prédica. En tercer lugar, que forma parte de las reformas estructurales frente a las que mi grupo parlamentario también se ha manifestado en contra cada vez que se han sometido al debate: la laboral, la financiera y la del sector público.

No nos ha dicho que una de las razones fundamentales del techo era constatar la necesidad de que en el presupuesto de 2013 haya que consignar 9000 millones de euros más para el pago de los intereses

de la deuda que los consignados en el presupuesto de 2012. Es coherente con la reforma del artículo 135, pero discrepamos en cuanto a que la prioridad absoluta tenga que ser el pago de esos intereses. De alguna manera nos apetecería recordar aquel viejo lema, de finales de los setenta, que se aplicaba entonces a los Estados Iberoamericanos de reivindicar la condonación de la deuda externa.

Nos dice usted que el planteamiento pretende compatibilizar la corrección del déficit con una política presupuestaria que no promueva la reducción de la actividad económica y el empleo. Si ese es su objetivo, creo que podemos adelantarle ya que van a fracasar porque el techo profundiza en la recesión.

Usted reconocía en el escenario macro que en 2013 tendremos una caída del PIB de medio punto, en 2014 un incremento del 1,2% y, en 2015, del 1,4%. Con estos crecimientos en 2014 y en 2015, por debajo del 2%, es imposible crear empleo. Van a acabar ustedes la legislatura con más parados de los que se encontraron, pero no podrán decir que esos nuevos parados son consecuencia de la deuda. Además, hacen unas previsiones de crecimiento del mercado exterior que difícilmente se van a poder cumplir. Hay un año más de recesión anunciada. Se nos pide otro esfuerzo crucial. ¿Cuántos años más van a seguir los ciudadanos españoles en este purgatorio esperando la salvación eterna? Este purgatorio lleva camino de ser cadena perpetua. Son, sin duda, las medidas de la troika, una troika que nos interviene *de facto* y que nos impone unas medidas para evitar la intervención *de iure* que pueden ser más gravosas que la propia intervención *de iure*.

Concluyo. Desde la perspectiva asturiana —soy senador por Asturias—, el techo exigirá otro ajuste en 2013 y en 2014 de unos 300 millones de euros más. Eso no se podrá hacer sin afectar a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, tras unos compromisos de investidura basados en el programa electoral con que el Partido Popular logró una aplastante mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados y en el Senado, Mariano Rajoy accedió a la Presidencia del Gobierno hace siete meses. Los periódicos de la fecha nos recuerdan que el propio presidente tomó las riendas contra la crisis para dirigir personalmente la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Hoy, tanto el programa electoral como el de investidura han quedado transformados en pura filfa. Lo sabemos y lo sufrimos en Asturias, escenario sobre el que el Gobierno, con la insolidaridad y el desequilibrio como sellos, ha desparramado incumplimientos, destrozado pactos publicados en el *Boletín Oficial del Estado*, machacado sin alternativa a sectores productivos históricos y desmantelado severamente el futuro económico, laboral y social de nuestra tierra.

¿De qué objetivo habla ahora el Gobierno? En toda España el balance es desolador porque ni una sola de las medidas y reformas planteadas ha surtido efecto. El Gobierno del milagro es ya el Gobierno del malogro. Con Rajoy de gran conductor de asuntos económicos —una decisión sin precedentes dijeron fuentes oficiales del Partido Popular—, la prima de riesgo pasó de 345 puntos a 649, y eso que en mayo, tras desembarcar del paseo turístico en lancha con Merkel por Chicago dijo que contaba con el apoyo de la canciller para resolver los problemas. Hoy Alemania es causante nuclear del vapuleo financiero que hunde a España. La Unión Europea es, de la manija insaciable de Alemania y de Francia, una inaceptable división entre países aprovechados y países damnificados, como España, cuyo Gobierno calla y asiente sumisamente. Se corrobora de forma pertinaz tras cada una de las ocasiones en las que el Gobierno ha comparecido ante las Cortes contradiciendo el que era su discurso opositor de hace un año para exigir ahora sacrificios en aras de la aplicación del reformado artículo 135 o con la modificación al alza de impuestos como el IVA, del que el PP enfatizaba en la oposición que su subida empobrecía a los trabajadores y a los pensionistas. La fugacidad y el fracaso de los objetivos que plantea el Gobierno es una evidencia y, por tanto, el de esta mañana no puede ser un debate sobre el techo de gasto. Aquí solo cabe hablar de otro techo, el de los incumplimientos a los que está dispuesto a llegar el Partido Popular.

Con reiterado alarde de mayoría absoluta su genuino programa electoral, sus lemas más repetidos y también sus señas más significativas de campaña, así como sus compromisos más solemnes han quedado hechos fosfatina, incluso aquellos que el propio Mariano Rajoy expresó de forma más reposada y con mayor conocimiento de causa antes de la votación que le llevó a la Presidencia del Gobierno.

De este desbordante caudal de desconfianza tampoco se libra el grupo mayoritario de la oposición, el Partido Socialista, artífice como Gobierno de un legado ruinoso, pero promotor desde la oposición de

exigencias, reclamaciones y demandas políticas que en casi ocho años de gobierno no pusieron en práctica. El trueque de los discursos del PP y del PSOE, de Rajoy y de Rubalcaba, dependiendo de si se está en el Gobierno o si se está en la oposición, arrastra al conjunto de los políticos al descrédito ante una sociedad despojada de liderazgos solventes.

A la vista del fraude electoral y de tantas estratagemas trasmutadas en engaños, pedimos a unos y a otros, a socialistas y a populares, que se pongan de acuerdo para decir la verdad y para no obstaculizar la expresión democrática de los ciudadanos. Que sean estos los que valoren, con el mismo conocimiento de causa que dice tener ahora el Partido Popular para justificar sus giros, el legado descarnado y esquelético del inmediato pasado, los descomunales estropicios del presente y sus graves repercusiones en el futuro de toda la sociedad. Que decidan las urnas sobre la incapacidad para hacerse respetar ante la Unión Europea. En definitiva, denles a los españoles la oportunidad de opinar y de decidir con unas nuevas elecciones.

Concluyo, señor presidente. Señor ministro, ante este nuevo bandazo de sus compromisos, quédense ustedes y su mayoría absoluta quebrantando empecinadamente su techo de incumplimientos. En ese camino no contará con nuestro voto favorable.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señor Martínez Oblanca.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro. Tengo sensación de *déjà vu*, y es que hace cuatro meses ya estuvimos manteniendo este mismo debate. En su momento le dijimos que nosotros no nos creíamos las cifras. Y créame cuando le digo que no me alegro de hacer acertado en aquella ocasión.

Y es que el cálculo de techo de gasto no financiero para el Estado y la fijación de los objetivos de déficit público y de deuda pública para la Administración del Estado, las comunidades autónomas y los entes locales, se han convertido en una cuestión meramente formal. Cuando digo formal lo digo contraponiéndolo al término real, porque todos sabemos que, de nuevo, estos números no van a cumplirse.

Nadie duda, como tampoco dudaba hace cuatro meses, de que ustedes presentan esos objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública por cumplir con el trámite parlamentario impuesto. Sin rigor y sin convicción. Un déficit que en el año 2009 fue del 1,3% del PIB. Que en el año 2010 fue del 9,2%, con un crecimiento económico entonces positivo. Que en el año 2011 se ha situado en el 8,9% del PIB, cuando, además sobre el papel, el Gobierno se había comprometido a mantenerlo en un 6%.

Y, para este año en el que inicialmente se pretendía un 4,5%, fue un 5,8%, después, un 5,3%, y, al final, la Unión Europea se ha visto obligada a dar un margen adicional hasta el 6,3%, no sin antes obligarles a tomar medidas de recortes sociales y de subidas de impuestos.

Adoptamos los criterios de déficit de los ajustes establecidos en Europa, independientemente de nuestras capacidades. ¿Hay que recortar el gasto? Pues se hace. Sin criterio y sin analizar las consecuencias de dicho recorte sobre la actividad económica y sobre la demanda interna. Así, hemos recortado en educación, en sanidad, en prestaciones sociales, en prestaciones por desempleo, hemos subido el IRPF, hemos subido el IVA...

Las autoridades europeas, los mercados, su Gobierno y el conjunto de todos y cada uno de los ciudadanos, saben que el déficit del sector público español este año será, por mucho, más del 6,3% del PIB que recogen los documentos que ustedes han entregado.

Por tanto, es una cuestión de credibilidad. La economía no es creíble y tampoco lo es su Gobierno. Y no estoy estableciendo una cuestión de causa efecto entre ambas faltas de credibilidad. Aquí ocurre como con el cuento de la lechera, que con la leche van a comprar, luego van a hacer y luego van a vender. Sus números son exactamente el cuento de la lechera aplicado a criterios macroeconómicos.

No entiendo cómo con una economía en caída libre —pues aunque ustedes digan que solamente va a caer un 1,5%, todos sabemos que esa caída y esa recesión va a ser superior al 2%— se pueda reducir el déficit en 2,6 puntos porcentuales. Es imposible; sin embargo, se reitera en estas cifras sobre el papel. Así que no va a mejorar para nada la credibilidad, no ya de su Gobierno, sino tampoco de la economía española. Y ahí sí va a haber una cuestión de causa efecto.

Hay que plantarse ante la Unión Europea, señor Montoro. Exigir plazos y cifras que sean más realistas, que permitan un cierto margen de actuación para la elaboración de los presupuestos del año 2013, porque si no, no van a tener margen de actuación. Y hay que dar la cara, como le pedía ayer mi compañero

Azpiazu al señor De Guindos. Hay que dar la cara y exigir, además, que se tomen medidas efectivas para acabar con esa situación de recesión. La situación es crítica y usted lo sabe. La prima de riesgo está disparada, la bolsa está desplomada, las comunidades autónomas están acudiendo al fondo de financiación porque tienen falta de liquidez y el Banco Central Europeo está cerrado en banda a la compra de deuda.

Usted ha hecho dos referencias durante su intervención sobre las que me gustaría redundar. En la primera ha dicho que de la situación de paro y recesión que vive España se sale con austeridad y rigor en las cuentas. No soy yo quien lo pone en duda, señor Montoro, sino que son las cifras de la economía. Siguen reiterándose en esta misma política de austeridad y, sin embargo, la economía no está respondiendo como ustedes creen que debería. Por tanto, no soy yo quien les está enmendando la plana sino que es la propia economía, son los mercados.

Ha hecho una segunda mención al problema y la debilidad de la economía española, situándola en el endeudamiento. Pero el problema de la economía española no es su endeudamiento; ese es el síntoma. La enfermedad en realidad es la poca capacidad productiva de la economía española, más allá del ladrillo y del turismo. Si ustedes no toman medidas para mejorar la situación estructural de la economía española difícilmente van a poder solucionar el síntoma, que —repito— es el endeudamiento. La economía española no genera riqueza. Y como no genera riqueza, no hay ingresos. Entonces, entramos en este círculo vicioso, señor Montoro. Y usted lo sabe. Por tanto, no aluda siempre a las mismas fórmulas cuando sabe que no le están funcionando.

Para concluir, señor Montoro, volvemos otra vez al eterno debate que plantea este grupo parlamentario en esta Cámara y en las otras, y es que, en cada ejercicio, la documentación que presenta el Gobierno está incompleta porque no viene acompañada del preceptivo acuerdo de la Comisión Mixta del Concierto en relación con el déficit y el endeudamiento. Y ustedes saben que es preceptivo, porque las leyes en sus disposiciones adicionales así lo dicen, y lo venimos repitiendo proyecto de ley tras proyecto de ley. El límite de gasto y de endeudamiento y de déficit de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Foral de Navarra se decide, mediante pacto, en el seno de la comisión mixta. Por tanto, nosotros entendemos que la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra —y me sorprende que la señora Salanueva no haya hecho referencia a este tema en su intervención— no están obligadas a su cumplimiento. Lo pueden hacer voluntariamente, como es el caso, además, del Gobierno de Navarra, que se va a subir alegremente al carro planteado por ustedes; pero no es el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, ni con este Gobierno, parece ser, ni seguramente con los que vendrán.

Por tanto, señor Montoro, si vamos a ser legales, vamos a ser legales en todo, y nos vamos a atener a la legalidad en todo. Mientras no haya un acuerdo en el seno de la Comisión Mixta para el Concierto Económico, entendemos que el Gobierno vasco y la Comunidad Autónoma Vasca no están obligados a cumplir con estos datos ni de deuda ni de déficit.

Eso es todo. Por este motivo, le anuncio el voto negativo de mi grupo parlamentario a esta proposición. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de la Entesa, tiene la palabra el senador señor Montilla, el *president* Montilla.

El señor MONTILLAAGUILERA: Señor presidente, señor ministro, señorías, se cumplen escasamente cuatro meses desde que tuvimos ocasión de debatir y aprobar, con los votos de la mayoría que da apoyo al Gobierno, los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, así como el límite de gasto no financiero del Estado para el presente ejercicio.

Si recuerdan ustedes bien, el objetivo de déficit que se nos proponía no era el del 4,4, que recogía el programa de estabilidad vigente, sino el 5,8, porque éramos soberanos, según el presidente del Gobierno, corregido después a la baja, el 5,3, días antes de la aprobación por esta Cámara, y ahora relajado hasta el 6,3 por la Unión Europea; todo ello, en pocos meses. Servía de marco previo a unos Presupuestos Generales del Estado para 2012 que ya nacían condicionados por decisiones y recortes adoptados por el Gobierno en su primer Consejo de Ministros y que han sufrido en estos meses otras modificaciones; las más sustanciales, los ajustes en salud y educación, de 2000 millones de euros, y los últimos, hace dos semanas, con nuevos recortes y subidas de impuestos; de manera muy significativa, el IVA. En siete meses, señorías, el Gobierno ha cambiado de programa y de política, y los Presupuestos Generales del Estado para 2012 son hoy un instrumento superado, a pesar de que los aprobamos en esta Cámara hace

un mes escaso. Se ha pasado del no subiremos el IVA a efectuar un incremento que reducirá el consumo, la actividad económica y el empleo y que afectará gravemente a sectores como los autónomos y la cultura. Del no recortaremos la salud, la educación y las prestaciones por desempleo, a recortar estas prestaciones, bien directamente o condicionando a las comunidades autónomas a hacerlo. Son medidas de austeridad en solitario no acompañadas de medidas de estímulo al crecimiento; y ya conocemos el resultado en estos siete meses: más paro, menos crecimiento, más desigualdad y más desconfianza.

Las cosas están peor que hace siete meses, no solo por la aplicación de sus políticas, es verdad, pero también, y sobre todo, gracias a sus políticas. Lo dicen las encuestas y los mercados; ningún Gobierno había defraudado tanto en sus primeros meses de ejercicio al conjunto de la sociedad española. Y ustedes nos vienen hoy con más dosis de la medicina que hace meses nos están suministrando, sabiendo que no da resultados satisfactorios sino todo lo contrario. Ni era realista el objetivo que aprobó esta Cámara hace cuatro meses, como decíamos, ni lo es el que ahora nos proponen.

Ustedes saben que el déficit del 2012 superará el 6,3 flexibilizado por la Unión Europea, y que, a pesar de las medidas ya adoptadas y de las que prevemos o intuimos para el 2013, la prestación por desempleo y las pensiones —ya hablaremos—, en el 2013 también será superior al 4,5% que nos proponen. Las mismas políticas con los mismos previsibles incumplimientos que darán los resultados que ya conocemos, como decía, sin concesiones a las políticas destinadas a incentivar el crecimiento, seguramente porque ni ustedes se las acaban de creer ni tampoco las defienden con convicción en Europa.

Pero, señorías, otra política económica es posible. Los objetivos que nos presentan no son realistas, no se cumplirán. Necesitamos hacer ajustes, ciertamente; ajustes, austeridad, sí, pero también necesitamos más tiempo para la reducción y la consecución de los objetivos que ustedes plantean. Y ustedes no son unos mandados, son el Gobierno de España; ciertamente, con las limitaciones que en este campo tienen los Gobiernos en el marco de la Unión Europea, pero con la obligación de defender aquello que consideren necesario para que la situación económica del país mejore y no nos hundamos más en la recesión económica. Ustedes criticaban el escaso peso en Europa del Gobierno anterior, pero ¿y el suyo? Tenemos la sensación de que nunca se nos había hecho tan poco caso.

No podemos dar apoyo a las propuestas que nos presentan por diversas razones; las primeras, globales y conceptuales, ya las he apuntado. Pero hay otras. El gasto no financiero crece más de un 9% básicamente para hacer frente al incremento de la carga financiera —como se ha puesto de manifiesto en otras intervenciones— y a las obligaciones de la Seguridad Social; más intereses y más altos, y eso que la prima de riesgo tenía nombre y apellido en el anterior Gobierno y que con ustedes llegaría la confianza. Pero lo que se ha incrementado es la desconfianza y la prima de riesgo, fruto, entre otras cosas, de sus errores.

Analicen si no la evolución y verán cómo los picos de crecimiento del diferencial coinciden con decisiones políticas de su Gobierno, no con herencias recibidas; el anuncio de retrasar la presentación de los presupuestos generales de este año, la intervención de Bankia o el anuncio de recate de la Comunidad Valenciana, por citar algunas. Porque en estos momentos estamos intervenidos, señor ministro —intervenidos, que no rescatados—, una intervención gradual que se ha ido produciendo por la troika y de momento con una promesa de rescate y una realidad, eso sí, durísima —el diferencial de esta semana y el interés del bono a diez años es un ejemplo—, además con una bolsa hundida y miles de ahorradores arruinados.

Otra razón de peso para oponernos y no dar apoyo a su propuesta tiene que ver con la distribución del déficit entre las diferentes administraciones que ustedes nos proponen. El objetivo actual flexibilizado por la Unión Europea para el 2012 es del 6,3 y el objetivo de las comunidades autónomas solo es del 1,5 de ese 6,3. Y lo que se nos propone para el 2013 es que, sobre la base del 4,5, a las comunidades autónomas les corresponda un 0,7. Al igual que en el 2012, el mayor esfuerzo proporcional se exige a las comunidades autónomas, y ello no es justo ni razonable, y además es un tremendo error porque las comunidades autónomas no tienen los márgenes ni los instrumentos para posibilitar un incremento de sus ingresos mediante la subida de impuestos que tiene y ha practicado la Administración central. Su espacio fiscal y tributario es muy reducido pero sus obligaciones son enormes: el 75% de su gasto es salud, educación y servicios sociales, básicamente, y con este objetivo se les está obligando a recortar todavía más esos servicios el año que viene. La Administración central podrá gastar más, básicamente en deuda, pero las comunidades autónomas tendrán que gastar menos, y también tienen deuda.

Bien, algunos —afortunadamente, los menos— seguramente piensen: bueno, más desprestigio y desgaste para las comunidades autónomas, no va mal, con la vista puesta en una recentralización trasnochada, ineficiente y además no posible sin poner en peligro el Estado de las Autonomías de la Constitución de 1978 y el pacto que la hizo posible.

Otra razón para oponernos tiene que ver con los objetivos de deuda que recoge el documento que presentan para su aprobación. El objetivo para 2013 es 3,5 puntos superior al que recoge el Programa de Estabilidad actualizado, colgado al menos hasta ayer en la página web del Ministerio de Economía y Competitividad. Pero es que, además, en el documento sometido a aprobación de esta Cámara se nos avisa de que el 85,8% previsto para 2013 no recoge el posible efecto del mecanismo de ayuda financiera europea —seguramente lógica— pero tampoco el endeudamiento derivado de los mecanismos extraordinarios de financiación para el pago a proveedores de corporaciones locales y comunidades autónomas, ni el que pueda derivarse —por supuesto, este ni se menciona— del Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera, firmado por el ministro de Economía y Competitividad esta misma semana.

A todo ello habría que sumar la desconfianza que nos merece la previsión de ingresos no financieros del Estado, cifrados en 124 045 millones de euros, que prevé el documento. Asimismo, es de destacar la reducción prevista del 8,2% del consumo final de las administraciones públicas para el año 2013, frente a la reducción del 4,2% de 2012, lo cual asegura la caída del consumo interno y nos tememos que anuncia una previsible reducción adicional de empleo público. Igualmente, no parece creíble ni realista el objetivo de equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social en un marco de destrucción de empleo para el mismo ejercicio, 2013, como pone de manifiesto el Consejo Europeo.

Resumiendo —y concluyo, señor presidente—, para salir de la crisis es necesario combinar estabilidad presupuestaria, austeridad y crecimiento, y su política económica no lo contempla. ¿Por dónde creceremos? Tendremos más deuda, más desconfianza, menos crecimiento, más paro, menos credibilidad, más recortes y deterioro de los servicios públicos. Y también más impuestos.

Hay que convencer a Europa de que además de ajustes y estabilidad son necesarias políticas que ayuden al crecimiento; si no, decrecerá la actividad económica, crecerá el paro, se reducirá el consumo, y eso comportará más sufrimiento y más desesperanza para miles de ciudadanos. Se deteriorará todavía más la credibilidad y la confianza externa e interna de los ciudadanos hacia el Gobierno y las instituciones, y no podremos pagar la deuda, no le podremos pagar la deuda a Europa.

Hasta ahora, ustedes no han acertado.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Señoría, por favor, finalice.

El señor MONTILLA AGUILERA: Acabo, señor presidente.

Corríjanlo y tendrán nuestro apoyo. Sinceramente, nos gustaría podérselo dar.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Convergència i Unió, tiene la palabra el senador señor Bel.

El señor BEL ACCENSI: Muchas gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, estamos a finales del mes de julio, y fijamos los objetivos de estabilidad presupuestaria, tal como prevé la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que aprobamos hace muy pocos meses también en esta Cámara. Y a pesar de las reticencias y reservas de nuestro grupo, que pusimos de manifiesto, la aprobamos para que quedase claro nuestro compromiso con la estabilidad presupuestaria y el objetivo de consolidación fiscal, para que no quedase ninguna duda.

Hoy reafirmamos ese compromiso, pero, a su vez, le manifiesto, como ha hecho también nuestro portavoz en el Congreso de los Diputados, que vamos a votar que no a su propuesta. Y votamos que no a su propuesta esencialmente por un motivo: por la distribución del déficit y la deuda entre las diferentes administraciones. Señor ministro, esta distribución de la deuda —que voy a intentar argumentar— es absolutamente asimétrica, es segada, es injusta, es ineficiente, es insolidaria y es desleal. Y todos estos calificativos son absolutamente demostrables desde el momento en que hagamos un análisis un poco detallado de su propuesta.

Hace un año, el Gobierno de España —ustedes me dirán: el anterior Gobierno— fijó unos objetivos de estabilidad para el período 2012-2014. Esos objetivos de estabilidad, que fueron ratificados por el actual

Gobierno en la medida en que se incorporaron a los Presupuestos Generales del Estado, fijaban para 2013 un déficit de un 3% del PIB y, concretamente, para la Administración central, un 2,1; para las comunidades autónomas, un 1,1, y para las corporaciones locales, un 0,2%. Esos objetivos hoy son modificados, un año después de su aprobación y dos meses después de su ratificación mediante los Presupuestos Generales del Estado. Ustedes han conseguido —y nosotros les felicitamos— una flexibilización de estos objetivos de déficit por parte del Ecofin, flexibilización que se concretó hace muy pocos días en un nuevo objetivo de déficit para 2013. Este nuevo objetivo de déficit es el que presentan hoy aquí, el 4,5%. Pero a la hora de repartir este déficit, este punto y medio adicional de déficit que nos concede la Unión Europea, ustedes hacen una distribución absolutamente asimétrica e incomprensible desde nuestra posición. Es asimétrica e incomprensible porque a nivel global tenemos un punto y medio más de déficit. ¿Cómo se distribuye? La Administración central tiene 1,7 puntos más de déficit, más de lo que se nos ha concedido en Europa, no se apoderan de todo sino que añaden todavía déficit en la Administración central. La Administración autonómica reduce su objetivo de déficit y pasa del 1,1 al 0,7%. ¿Qué significa? 18 000 millones más de déficit por parte de la Administración central y 5000 millones menos de déficit por parte de las administraciones autonómicas; en Cataluña, 800 millones de euros adicionales de reducción del déficit, que en estos momentos entendemos que es absolutamente insostenible. Voy a dar más argumentos para que entiendan que es una distribución asimétrica y absolutamente injusta.

De todo el objetivo de déficit que tiene el Estado español, de todo el objetivo, es decir, el 4,5%, la Administración central se reserva el 85%. Es decir, la Administración central, que gestiona apenas el 50% del gasto público, se reserva el 85% del déficit, y a las comunidades autónomas, que gestionan más de una tercera parte del gasto público en el Estado español, se les asigna exclusivamente el 15% del objetivo de déficit. Por tanto, entendemos que es absolutamente inasumible. Se pueden hacer discursos de refuerzo del Estado autonómico, se pueden hacer apelaciones al consenso, pero con estos objetivos de déficit no estamos reforzando el Estado autonómico, lo estamos condenando, estamos abocando al Estado autonómico a una calle sin salida.

He fijado la posición respecto del déficit. ¿Qué pasa con la deuda? ¿Cuáles son los objetivos de deuda? Pues los objetivos de deuda siguen una senda similar al déficit. Ustedes nos plantean un objetivo de deuda del 85,8% para 2013, del cual la Administración central debe tener el 66% de deuda en relación con el PIB, lo que representa el 77%. La Administración central gestiona el 50% del gasto y se le fija un objetivo de déficit del 77% del déficit disponible; y a las comunidades autónomas, el 18% del déficit disponible. Pero, más curioso: lo que ustedes presentan hoy aquí en cuanto a objetivos de deuda, si lo comparamos con sus objetivos, los fijados por su Gobierno para 2015, ¿qué se observa? Que la deuda en relación al PIB de la Administración central aumenta. La de las comunidades autónomas y las corporaciones locales disminuye, pero la deuda de la Administración central —repito— aumenta. Por tanto, esto nos lleva a decir que esta es una posición absolutamente insostenible, señor ministro.

Usted ha hecho un diagnóstico de cuáles eran las debilidades de España —me queda poco tiempo, y tampoco voy a ampliarlas—. Usted las fijaba en dos: en el endeudamiento externo, muy elevado, y en que en el pasado las instituciones europeas no han estado a la altura. Comparto su diagnóstico, pero no exclusivamente esto. Tenemos dos problemas importantes, dos grandes debilidades para financiar las administraciones públicas como requerimos. Por un lado, la falta de confianza. Tenemos un problema de falta de confianza del Estado español. Y a la falta de confianza contribuimos todos, todos los grupos, pero, evidentemente, el Gobierno —el anterior y el actual— tiene su cuota de responsabilidad; y tiene que asumirla. Y otro elemento que ha obviado y que desde nuestra perspectiva también es crucial es que tenemos un sistema financiero, el sistema financiero español, absolutamente destrozado, maltrecho. Y sin un sistema financiero fuerte es difícil afrontar una financiación en condiciones, aunque tengamos un endeudamiento exterior inferior, para las administraciones públicas.

Finalmente, y me puede decir que tenemos la piel muy fina, pero nos hemos dado por aludidos, dice que en estos momentos el Estado de las Autonomías es incuestionable —ya le he dicho que desde nuestra perspectiva lo están cuestionando, fijando estos objetivos de déficit tan asimétricos lo están cuestionando absolutamente—, y que no es el momento de que ningún territorio, ninguna comunidad autónoma, plantee más financiación porque la situación es muy complicada.

La situación es muy complicada, señor ministro, pero no planteamos una reclamación diferente a simplemente quedarnos con una parte de los impuestos que recaudamos. No pedimos más financiación al resto del Estado español, simplemente pedimos poder retener una parte del déficit fiscal que se genera con los impuestos pagados en Cataluña. Señor ministro, no pretendemos que los impuestos pagados en

el resto de España complementen la financiación de Cataluña, lo que pretendemos es que los impuestos, estos 16 000 millones de euros que cada año salen de Cataluña y no regresan, ayuden a tener un sistema de financiación propio, suficiente, justo y adecuado a las necesidades de la Generalitat de Cataluña.

En todo caso, señor ministro, lamentamos no poder apoyar sus objetivos de déficit y de deuda y de techo de gasto, pero creo que han quedado claros cuáles son nuestros motivos.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señor Bel.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en mi intervención anterior decía que se estaban quedando solos, que el Gobierno estaba solo, y nunca pensé que también su grupo lo hubiese dejado así. Pensé que iban a utilizar un turno a favor, pero el Grupo Popular no lo ha hecho. Me imagino que es difícil en estas situaciones. Yo lo entiendo, entiendo que esto es un engorro para el Gobierno en estos momentos. Este es un trámite en circunstancias muy complicadas, y hay que llegar a agosto como sea; pero, cuidado, los idus de marzo pueden haberse desplazado a agosto.

Mire, un país que no crece no puede pagar. Esta es al final la clave, un país que no crece y no puede pagar —y los mercados lo saben— no crea empleo. Tampoco genera ingresos —al contrario, disminuyen—, lo que provoca más recortes, y vuelta a empezar en esa perversa espiral en la que estamos metidos.

Usted, señor ministro, simplifica diciendo que el problema es la deuda. No es así, y mucho menos la deuda pública —se ha dicho reiteradamente—. Yo sé que es estrategia, la estrategia de decir que los problemas vienen de atrás, del Gobierno anterior, de Zapatero. Vale; pero eso con el tiempo ya no vale. Todo el mundo sabe que la deuda pública española a finales del pasado año e incluso a finales de este año va a estar por debajo de la deuda pública media de la eurozona. Todo el mundo lo sabe. Es verdad que hay una gran deuda privada y habrá que analizar cuáles fueron las causas. Y también hay que exigir aquí altas responsabilidades por el comportamiento de los órganos europeos.

Señor ministro, el problema son los altos intereses —el bono español ha llegado a estar al 7,6— que hay que pagar para financiar esa deuda. Y eso —yo sé que usted lo sabe de sobra, señor ministro, por eso no atiende— tiene unas causas, y esas causas tienen mucho que ver con la gestión que el Gobierno está haciendo de la economía. Mucho que ver. Porque, claro, casi se ha duplicado la prima de riesgo, y podremos decir que la situación ha ido así, pero yo le digo: no, tampoco es así. Porque cuando ustedes entraron en el Gobierno la prima de riesgo de Italia estaba más de 100 puntos, casi 150, por encima de la prima de riesgo española. Y ahora mismo la prima de riesgo de Italia está 100 puntos por debajo de la prima de riesgo española. Algo tendrá que ver cómo ha hecho las cosas el Gobierno de Italia y cómo está haciendo las cosas el Gobierno de España. Algo tendrá que ver con eso. Por lo tanto, no se escuden más en la deuda, porque ese no es el problema. Y si de verdad lo piensan, todavía peor, porque estarán dando siempre soluciones inapropiadas para resolver nuestra grave crisis.

Hay alternativas. Se han dicho aquí por anteriores portavoces, las decimos nosotros, se dicen en todos los ámbitos. No estamos de acuerdo con ese fatalismo de que esto es lo único que se puede hacer, porque no es verdad. Hay alternativas con una Europa distinta, por supuesto, pero también haciendo cosas distintas en España. En Europa hay que cambiar las bases por las que se articuló el Banco Central Europeo, las normas, aunque esas mismas normas se las saltaron Francia y Alemania hace pocos años. No se les penalizó por su incumplimiento del déficit.

Hay que crear esos eurobonos, hay que mutualizar esa deuda europea, si es que realmente estamos unidos. Hay que hacerlo por solidaridad, como funcionan otras federaciones y otras uniones monetarias. Hay que luchar contra la especulación y establecer ese impuesto a las transferencias. Y aquí en España hace falta ese gran pacto, ese acuerdo, ese diálogo. Yo veía al presidente de Italia, con muchos menos problemas de los que tiene Italia, llamar y convocar a los partidos, a la oposición, a todos los grupos y a todos los agentes. Convoquen, de verdad —porque la situación es para ello— a todos los grupos parlamentarios y los agentes. Convoquen la Conferencia de Presidentes, convoquen a los presidentes de las comunidades autónomas ante la situación en la que estamos viviendo y, sobre todo, porque están haciendo o quieren hacer una reforma territorial sin contar con ellos. Convoquen y aprovechen esta Cámara, aprovechen el Senado, para hacer aquí un debate serio, profundo, sosegado sobre qué España, territorialmente hablando, queremos para el futuro en la situación actual.

Hay que blindar, señor ministro, las empresas estratégicas de España. El otro día leía que el fondo de pensiones de Noruega es suficiente para comprar más de 1,5 veces las empresas del Ibex español. Están a precio de saldo y o las blindamos, al menos a las estratégicas, o nos podemos encontrar con desagradables sorpresas. Tenemos que hacer, sobre todo, esa gran reforma fiscal, esa gran reforma tributaria que nos permita tener unos ingresos públicos suficientes para hacer sostenibles derechos básicos que consideramos necesarios y que no son otros que los que la Europa a la que queremos parecer nos tiene en educación, en sanidad, en derechos y en prestaciones sociales. ¿A qué esperan, por tanto, para hacer esto? ¿Cuánto tiene que subir la prima? ¿Cuánto tiene que bajar la bolsa? ¿Cuánto tiene que subir el desempleo? ¿Cuánta gente tiene que salir a manifestarse? ¿Cuántos parados, señoría, tienen que pasar a la situación de indigente para que ustedes convoquen y hagan esto? Háganlo. Cambien. Por favor, no continúen con los eufemismos y los engaños llamando retrimiento de los salarios a quitar la paga extra a los funcionarios, o ponderación de impuestos a la subida del IVA. Esto ofende, y en esta situación ofende todavía más.

No más autosuficiencia ni arrogancia, señor ministro. No más frases del tipo de «si no sube la recaudación corremos el riesgo de no pagar las nóminas». ¿Quién es el responsable de que suba la recaudación? Imagino que usted se habrá arrepentido más de una vez de haberlo dicho. Si el IVA se pagara más, si pagasen más los ciudadanos el IVA no habría que subirlo. ¿Quién es el responsable de luchar contra el fraude, señor ministro? No diga que no sabe lo que son grandes fortunas; otra señal evidente de lo que usted entiende por justicia tributaria.

Hace falta recuperar la confianza. No se recupera la confianza, señor ministro, con la falta de coordinación que existe en el propio Gobierno, dando datos distintos, como pasó después del último real decreto de los ajustes, en que el Ministerio de Economía daba en inglés unos datos y el Ministerio de Hacienda otros. No se recupera la confianza gestionando Bankia como se ha gestionado. No se recupera la confianza con amnistías fiscales. Hace falta recuperar en serio la confianza, pero de otra forma. Algo sí considero yo que se ha ganado en estos meses. Al menos, señor ministro, usted ya no puede subir a esta tribuna haciéndose el paladín y el defensor de los débiles, como ha hecho en reiteradas ocasiones. Ya no puede mostrarse ufano por eso. Ya no puede, después de congelar el salario mínimo, de subir el IRPF, de subir el IVA, de recortar el sueldo de los funcionarios, la dependencia, el copago, las becas, de reducir becas o ayudas, decir que defiende a los débiles.

Usted subía aquí como si fuese el Robin Hood, que defendía a los débiles y se lo quitaba a los ricos. Ahora después de su gestión, de la gestión de su Gobierno, señor ministro, más bien se parece usted al sheriff de Nottingham, que recaudaba a los pobres para dárselo a los ricos.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado tiene la palabra el senador Utrera.

El señor UTRERA MORA: Muy buenos días, señor presidente.

Buenos días, a todas las senadoras y senadores. Estamos una vez más, un año más —este año lo hemos hecho dos veces— en el debate sobre estabilidad financiera de las administraciones públicas y fijación del techo de gasto para los Presupuestos del Estado.

Vaya, en primer lugar, que este portavoz que les habla no ha intervenido en el turno a favor porque no ha querido hacerlo, y no porque no apoye al Gobierno. Me ha parecido un chiste fuera de todo sentido el que ha hecho el portavoz socialista. Nosotros ciertamente apoyamos al Gobierno. Le apoyamos porque además estamos convencidos de que esta es la política que hay que aplicar. Y si no se ha utilizado el turno a favor es porque debido a la forma en que reglamentariamente está establecido este turno, antes de los turnos en contra realmente no había nada que replicar ni nada que decir, salvo abundar en las palabras del ministro, y el ministro ya se ha explicado suficientemente bien. Consecuentemente, este portavoz —y si a alguien le ha molestado pido perdón por ello— ha entendido que no había que utilizar el turno a favor, sino dar en este turno de portavoces no solamente la visión que el Grupo Parlamentario Popular tiene de este acuerdo del Consejo de Ministros, sino también dar breve respuesta a otros grupos parlamentarios, sobre todo a los elementos más importantes.

Respecto de lo primero, el techo de gasto y la estabilidad financiera de las administraciones públicas, entendemos que estamos en una senda adecuada. Bien es verdad que esta senda adecuada no está exenta de problemas. Hoy mismo, en un movimiento de hace apenas unos minutos —treinta o cuarenta minutos—, parece ser que la cosa se está relajando en Europa por unas afirmaciones del presidente del

Banco Central Europeo, que parece que alivia algo la prima de riesgo, que mañana podría ir en sentido contrario. Por tanto, el coyunturalismo, el día a día nos está influyendo a todos quizá demasiado y tenemos que fijarnos en instituciones, en acuerdos y en debates como el que hoy estamos teniendo, que son debates más permanentes, no tan perecederos, y el Grupo Parlamentario Popular nos hemos de felicitar por haber convertido este debate en uno de los actos más importantes y primeros para el diseño y la presentación de los Presupuestos Generales del Estado de cada año. Esa fue nuestra voluntad en los primeros años 2000, cuando se estableció por primera vez la Ley de Estabilidad Presupuestaria y desde luego es nuestra voluntad reafirmada con la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria que da cumplimiento a la reforma del artículo 135 de la Constitución española.

¿Es necesario definir los objetivos de estabilidad de las administraciones públicas, los objetivos de déficit y de deuda y es también obligado definir el techo de gasto público? Sí, porque la experiencia ha demostrado que o se hace de esta manera, es decir se tiene un plan de lo que se quiere hacer para los próximos años o, por el contrario, lo que ocurre —y estamos dolorosamente hartos, y permítanme que utilice esta frase, de brotes verdes— son cumplimientos de unas fantasías utópicas y quiméricas que se iban a producir, que estaban a la vuelta de la esquina, a unos meses, y que durante años han llevado al incumplimiento radical y absoluto de techos de gasto y de acuerdos de estabilidad que al final nos han puesto en la situación en que nos encontramos en este momento. Por tanto, este debate tiene importancia en la medida en que suponga disciplina para todas las administraciones públicas, el Estado el primero, pero también comunidades autónomas y corporaciones locales.

En segundo lugar —hay que reconocerlo también, y el ministro así lo ha hecho—, estas perspectivas para los próximos tres años de estabilidad en las administraciones públicas y el techo de gasto —como no podía ser de otra forma— para el próximo año se enmarcan en unas previsiones macroeconómicas que no son de buen gusto. Son las que son y las que en este momento se pueden realizar, y apuntan a que, a diferencia de lo que se pensaba hace unos meses, en el año 2013 continuará la recesión, bien es verdad que en tasas mucho más débiles, y también que la previsión para final del ejercicio 2013 es que se pueda empezar a iniciar una vía de recuperación. Pero no estamos hablando de brotes verdes, son previsiones macroeconómicas que se cumplirán porque se utilizan con toda la información disponible y con la mejor técnica posible. En definitiva, apuntan a que estamos en una doble recesión y que esa doble recesión concluirá el próximo año, y además se atisba una situación que es absolutamente esencial y novedosa para salir de la crisis económica en España, como es una posición positiva, una capacidad de financiación en relación con el resto del mundo. De esa manera comenzará un proceso de desapalancamiento de toda la economía española, de reducción de deuda, de requerimientos de financiación que beneficiará a todos, al sector público y al sector privado, y dentro del sector público a todas las comunidades autónomas, a las corporaciones locales y al Estado.

Permítanme que a este respecto haga una reflexión que considero muy importante. Algún portavoz ha pedido que sencillamente pidamos la condonación de la deuda, como si fuéramos un país africano, que con eso ya estaban resueltos todos los problemas de España porque así, incumpliendo la Constitución española por otro lado, dejábamos de pagar intereses, y para adelante. En fin, aparte de esas derivaciones que ha tenido el caso de un portavoz, lo cierto es que casi todos han coincidido en algo que me gustaría matizar, no dar una solución, puesto que las soluciones son complejas y difíciles en estos casos, pero sí ofrecer al menos alguna reflexión.

Algunos portavoces han polemizado, casi diría que han pujado, por tener acceso a más déficit público y a más deuda pública en las administraciones territoriales, en las comunidades autónomas, y estoy convencido de que si hubiera aquí representantes —que los hay— autorizados de haciendas locales, también pedirían tener acceso a más déficit público y a más deuda pública, como si de un derecho se tratara. Y no solamente eso, sino que al pedir más déficit público y más deuda pública, al mismo tiempo no se aporta la segunda cuestión, que es cómo se financia, porque casi todas las comunidades autónomas, pero algunas en concreto, hace escasos días nos apuntaban que tenían la financiación cerrada y que no tenían más prestamista que el Gobierno de España, y el Gobierno de España para poder prestar tiene que endeudarse y, por tanto, tiene una carga de intereses mayor, como al aumentar el desempleo tiene una carga de prestaciones de desempleo mayor. Es, por tanto, una Administración más simple —entiéndase bien el concepto de simple, no es en modo alguno peyorativo, sino sencillamente que es más sencillo—, es una administración más sencilla de prestación de servicios, y las administraciones de prestaciones de servicio o bien seguimos incidiendo en el mismo problema que desde años venimos arrastrando, que es que gastos ordinarios se financien con nuevo déficit y nueva deuda, o alternativamente

reservamos déficit y deuda para la coyuntura económica, ese baldío intento del Gobierno anterior dirigido en aquel caso por el ministro de Economía, Pedro Solbes, que sencillamente eliminó la virtualidad de la estabilidad presupuestaria introduciendo el ciclo económico y la posibilidad de que los Presupuestos Generales del Estado traten de ser coyunturales para adaptarse a la coyuntura. Pues bien, esa adaptación a la coyuntura tiene costes, y esos costes exigen al Estado unos déficits, en una situación como esta, mayores que a administraciones de servicios que en lugar de resistirse a aplicar reducciones y ajustes en sus gastos lo que pretenden es aumentar el cupo de déficit, y decimos además, quienes han estado pidiendo asimetría y quienes siguen pidiendo asimetría, que ese ajuste sería asimétrico. Por tanto, pongamos las cosas en su sitio. El problema, a diferencia de lo que decía el señor Vázquez, portavoz socialista, sí es de deuda, de deuda pública, de deuda privada y de deuda exterior. Es de deuda pública.

¿Recuerdan ustedes cuando el señor Solbes, no hace tanto tiempo —lo que ocurre es que pertenece a un pasado que mentalmente consideramos remoto, pero es de hace muy poco— nos decía que las desparas estabas llenas? Este es exactamente el mismo argumento que ha utilizado el señor Vázquez, pero con una osadía algo mayor, porque lo ha dicho cuando hemos alcanzado una deuda del 80%. El señor Solbes lo decía cuando la deuda era del 35% o 37% del producto interior bruto. Claro, lo que ocurría y lo que ocurre con este argumento, señor Vázquez, es que se sabe cómo empieza a correr la deuda pero luego no hay quién la pare. Y en apenas tres años, en términos de producto interior bruto, se ha duplicado la deuda de España. El Gobierno anterior ha metido en tres años más de 300 000 millones de euros a la deuda pública de España a través del déficit, más los déficits que ya sabemos que existen en el sector energético y en algunos otros sectores, más las deudas a proveedores que no se reconocieron y no se pagaron.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Señoría, por favor, vaya finalizando.

El señor UTRERA MORA: Termino, señor presidente.

Por tanto, necesariamente, la situación de deuda gravita pesadamente sobre los Presupuestos Generales del Estado, tan pesadamente que los presupuestos para el próximo año han de habilitar 9000 millones más, que se añaden a los casi 30 000 millones de este año. Con lo cual, fíjense ustedes: del total de techo de gasto que estamos habilitando en los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año de 126 000 millones, ya hemos conseguido la tercera parte. En el año 2004 nosotros habíamos reducido los intereses a poco más del 10% del gasto público, y ya estamos hablando de que el próximo año la carga de intereses asumirá —se llevará— casi el 40% del total del gasto ordinario dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Por favor, señoría, vaya finalizando.

El señor UTRERA MORA: Termino, señor presidente.

¿Quieren ustedes, señores socialistas, seguir con esa política económica que no definen? Bueno. ¿Quieren en las autonomías tener derecho a más deuda y más déficit para continuar con esto? Yo creo que este carrusel hay que pararlo cuanto antes, y a ello va a contribuir activamente este acuerdo. El Grupo Parlamentario Popular lo apoya y, por lo tanto, votará a favor de él.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Muchas gracias, señoría.

Llaman a votación. Cierren las puertas.

Antes de iniciar la votación, la Presidencia tiene que hacer una advertencia con carácter general, porque se va a producir en lo sucesivo en todas las votaciones. La Mesa del Senado, recogiendo el sentir de los portavoces, ha decidido que los tiempos para la votación no sean de quince segundos sino de diez. Esto no tiene mucha trascendencia para un día como hoy, pero sí la tiene en los debates presupuestarios. Es decir, desde la llamada a la votación hasta que se compute el voto solo van a pasar diez segundos y no quince, como ocurría antes. Ruego que estén atentos todos los señores senadores —que ya tenemos experiencia— para que no haya equivocaciones.

Señorías, sometemos a votación el objetivo de esta medida presupuestaria debatida en el día de hoy. Se inicia la votación. (*Pausa.*)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 28

26 de julio de 2012

Pág. 1878

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 239; a favor, 152; en contra, 86; abstenciones, 1.

El señor VICEPRESIDENTE (Lucas Giménez): Queda aprobado el acuerdo del Gobierno. (*Aplausos.*)
Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veinticinco minutos.